



SECRETARÍA GENERAL

## **INFORME DEL SR. RECTOR AL CONSEJO DE GOBIERNO** **Sesión de 20 de diciembre de 2023**

Desde la celebración de la última sesión ordinaria del Consejo de Gobierno, que tuvo lugar el pasado 20 de noviembre de 2023, se han producido diversos acontecimientos de interés para la Comunidad Universitaria, de los que el Sr. Rector pasa a dar cuenta.

### **Asuntos Generales**

Comienza el Sr. Rector su informe destacando dos cuestiones de carácter general referido a asuntos externos de interés. En primer lugar, se refiere a la aprobación del Informe de Gestión de Gobierno correspondiente al año 2023 que, conforme a lo establecido en el Estatuto de la Universidad y en el Reglamento de Funcionamiento del Claustro Universitario, se presentó y debatió en la sesión de Claustro Universitario celebrada el 21 de noviembre. Recuerda que el siguiente día 24 de noviembre tuvo lugar la sesión de votación de este Informe en la que participaron un 71,23 % de los claustrales y que arrojó un resultado de 167 votos a favor del Informe, 23 en contra, 16 en blanco y dos nulos. Señala que el Informe obtuvo el respaldo del 57,19 % de los votos posibles y el 81,06 % de los votos válidos emitidos.

A continuación, y en consonancia con la que se había anunciado al Consejo de Gobierno, el martes 5 de diciembre se celebró una primera sesión informativa de la Comisión de Proyectos Normativos con el objeto de comunicar a sus miembros el inicio del proceso para la elaboración del Estatuto de la Universidad de Sevilla, de conformidad con lo establecido en la Disposición Transitoria Primera de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario.

Pasa el Sr. Rector a informar al Consejo de las novedades más destacadas ocurridas en los diferentes ámbitos de actividades desde su última sesión.

### **Vicerrectorado de Ordenación Académica**

En relación con las actuaciones realizadas en el ámbito del Vicerrectorado de Ordenación Académica comienza informando de que, después de comentar que no se habían producido novedades relevantes en materia de tramitación de títulos, durante los días 28 y 30 de noviembre y 12 y 19 de diciembre, se habían celebrado las visitas virtuales de los cuatro paneles que había configurado la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA) para la evaluación de los siete títulos (tres Grados y cuatro Másteres, todos en segunda renovación) de seis centros diferentes, que la Universidad de Sevilla había presentado en esta convocatoria. Añade el Sr. Rector que estas audiencias se habían



SECRETARÍA GENERAL

desarrollado con total normalidad y que los evaluadores habían agradecido la alta participación que había habido.

Agradece el trabajo realizado desde los centros en la búsqueda de participantes para las audiencias.

Pasa a continuación a informar del seguimiento de títulos en la convocatoria 2023-2024 indicando que, el 23 de noviembre, se había recibido información de ACCUA sobre la posible relación de títulos de Grado, Máster y Programas de Doctorado, que deben realizar seguimiento externo en el plazo del 1 al 29 de febrero de 2024. Informa el Sr. Rector de que se estaba confirmando con la Agencia los títulos que obligatoriamente debían realizar este procedimiento, que se debe hacer tres años después de la implantación efectiva o renovación de acreditación del título.

Sigue informando al Consejo respecto de los sellos internacionales de calidad que, el día 16 de noviembre, se recibió de la ACCUA el informe de seguimiento externo del Sistema de Garantía de Calidad de Centro Certificado de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, cuyo autoinforme se presentó en la convocatoria de marzo 2023. Indica que, aunque se hayan detectado posibles mejoras, en las conclusiones del informe se indica expresamente que el seguimiento IMPLANTA del Sistema de Garantía de Calidad de Centro de la Facultad se consideraba satisfactorio. El Sr. Rector da la enhorabuena a toda la comunidad universitaria de la Facultad y en especial a su equipo de gobierno por todo el trabajo y esfuerzo, recompensado por este informe.

Da cuenta, a continuación, de las novedades que se habían producido en relación con la ejecución del IV Plan Propio de Docencia de 2023 señalando que, el 4 de diciembre, se había publicado la resolución con la adjudicación definitiva de las ayudas Ref. 112 “Captación de talento para la docencia de posgrado a través de la participación de colaboradores docentes externos” del Curso académico 2023-2024 (Ejercicio 2024).

Informa también al Consejo de que la Escuela Internacional de Posgrado de la Universidad de Sevilla había sido invitada a la Asamblea Nacional de la Conferencia de Decanos de Educación para coordinar un taller de trabajo sobre el Máster Universitario en Profesorado en Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas (MAES) en el que entre, otros asuntos, se habían definido nuevas líneas de internacionalización del título. El Sr. Rector opina, como había refrendado en el mismo día de celebración del Consejo, la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional de la Junta de Andalucía, que debería eliminarse el carácter obligatorio de este título para poder presentarse a las oposiciones a los cuerpos docentes de la enseñanza secundaria.



SECRETARÍA GENERAL

Seguidamente, informa al Consejo de que se había desarrollado la primera parte del Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT) tanto en la Escuela Internacional de Posgrado como en la de Doctorado (EIDUS) con una gran afluencia de estudiantes y contando con la colaboración de agentes externos en los diferentes campos de todos los títulos de Másteres.

En relación con la EIDUS añade el Sr. Rector que, el 4 de noviembre, se había celebrado la sesión de su Comisión Ejecutiva, en la que entre otros asuntos se aprobaron, desde principio de este curso académico 2023-2024, 129 tribunales de tesis doctorales, 10 nuevos convenios de cotutelas internacionales y la nueva convocatoria de premios extraordinarios de doctorado para el curso 2021-2022, ya adaptada a las directrices del nuevo Real Decreto 576/2023, de 4 de julio, por el que se modifican el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado.

Destaca, por último, en relación con la divulgación científica en el doctorado la celebración de la 5.ª edición del concurso Tesis en 3 minutos, que había contado con un muy elevado número de participantes, habiendo resultado ganadores los doctorandos Santiago Fernández Scagliusi, José Rueda Rueda y Fátima Rubio Pastor, a quienes el Sr. Rector les felicita expresamente.

Señala también el Sr. Rector, en relación con la internacionalización, que se había resuelto la convocatoria de la plataforma de mentorización internacional en el doctorado IMFAHE (International Mentoring Foundation for the Advancement of Higher Education), por la que 15 doctorandos y 15 profesores de programas de doctorado de la Universidad de Sevilla habían iniciado diversas actividades internacionales del programa, entre otras, las relacionadas con las becas Fullbright.

En relación con la Dirección General de Formación Continua y Complementaria el Sr. Rector informa a los miembros del Consejo de que, el 22 de noviembre, había tenido lugar en la Universidad de Córdoba las primeras jornadas de formación continua de las Universidades Públicas de Andalucía en el marco de la Red Universitaria de Estudios de Posgrado y Educación Permanente (RUEPEP) con una temática principal dedicada a los "Sistemas de Garantía de Calidad" y a la que asistió el nuevo Director de la ACCUA, Antonio Cubero Atienza, quien apostó por la acreditación institucional de los centros de formación permanente. Añade que el día 11 de diciembre la Sra. Directora del Centro de Formación Permanente de la Universidad de Sevilla asistió a una reunión del Grupo de Trabajo CRUE-RUEPE sobre calidad de los Títulos propios y que los dos días anteriores al Consejo, los días 18 y 19 de diciembre, tuvieron lugar también en la Universidad de Córdoba las Jornadas Técnicas de RUEPEP a nivel nacional dedicadas a las "microcredenciales" en Europa" y a las "especialidades formativas de nivel 4".



SECRETARÍA GENERAL

## **Vicerrectorado de Investigación**

En relación con las actuaciones llevadas a cabo por el Vicerrectorado de Investigación el Sr Rector comienza esta parte de su Informe dando cuenta, en relación con el Plan Propio de Investigación y Transferencia, de la publicación, el 17 de noviembre del 2023, del listado provisional de admitidos y excluidos de la convocatoria de Oferta de Empleo Público por Necesidades Estratégicas de Investigación.

En relación con la Oficina de Proyectos Estatales, Autonómicos y de Captación de Talento da cuenta al Consejo de la Resolución de Concesión de Proyectos de Generación de Conocimiento con una financiación de 15,6 millones de euros para un total de 105 proyectos. Destaca que, entre las universidades españolas, la Universidad de Sevilla era la quinta universidad en cuanto a número de proyectos y financiación captada. Añade que se había alcanzado el máximo histórico de la Universidad en proyectos obtenidos y tasa de éxito, de un 48,16 %, y que, además, se habían obtenido 34 contratos predoctorales.

Seguidamente informa el Sr. Rector de que la Biblioteca de la Universidad de Sevilla (BUS) había obtenido en la Convocatoria María de Guzmán de 2023 para el acceso a plataformas digitales una ayuda por 51 337 euros.

Destaca también que en la propuesta de Resolución definitiva de la convocatoria de 2022 de las ayudas Ramón y Cajal de la Agencia Estatal de Investigación se habían formalizado ocho acuerdos de incorporación y que en la propuesta de Resolución provisional del “programa ATRAE” para la atracción de talento senior se habían obtenido provisionalmente dos ayudas por la Universidad de Sevilla de las 27 concedidas a nivel estatal, que ascienden a un importe total de 1 817 750 euros. Resalta el Sr. Rector que tan solo tres universidades habían conseguido dos ayudas y que la Universidad de Sevilla era la primera universidad en financiación captada a nivel estatal.

En relación con la BUS el Sr. Rector informa al Consejo de que el 13 de diciembre había organizado las XV Jornadas de Buenas Prácticas y Gestión del Conocimiento y de que estaba organizando, en el marco de la Alianza Europea de Universidades *Ulysseus*, un *Blended Intensive Programme* (BIP) centrado en Bibliotecas que está previsto que se celebre los días 13 al 17 de mayo de 2024.

A continuación, informa a los miembros del Consejo de que había finalizado el proyecto de digitalización de los fondos impresos de la Casa de Osuna que contiene 418 volúmenes desde 1506 hasta 1851 correspondientes a los libros procedentes de la Biblioteca de la Casa de Osuna. Destaca que esta digitalización se había realizado gracias a la concesión de una subvención del Ministerio de Cultura y al trabajo llevado a cabo por el personal de la Biblioteca.



SECRETARÍA GENERAL

Da cuenta el Sr. Rector, a continuación, de la sesión plenaria ordinaria que se celebró del Comité de Ética de la Investigación de la Universidad de Sevilla, el 29 de noviembre de 2023, y destaca que había realizado ya 27 acciones evaluadoras.

Termina el Sr. Rector este apartado de su Informe dando cuenta al Consejo de las actuaciones realizadas en el ámbito de los servicios generales de investigación, institutos y centros de investigación informando, en primer lugar, de los ingresos que había obtenido el Centro de Investigación, Tecnología e Innovación (CITIUS) en el ejercicio de 2023 hasta el 14 de diciembre alcanzando la cantidad de 1 180 886,52 euros, superándose ampliamente los 900 000 euros de ingresos previstos para este año. Afirma que se continúa la excelente evolución en cuanto a los ingresos y al nivel de autofinanciación, que, destaca, ya el año pasado superó el 100 % (114,77 %). Destaca que, en 2023 y por segundo año consecutivo, el CITIUS había vuelto a superar el 100 % de autofinanciación y que pese a las importantes dificultades económicas derivadas de la inflación de precios, se continuaba con la exitosa senda creciente de los servicios generales de investigación de la Universidad de Sevilla.

Informa, a continuación, de la firma del convenio entre la Universidad de Sevilla y la entidad DUPONTE S.L. para la puesta en marcha de un laboratorio conjunto de investigación en el edificio CITIUS Manuel Losada Villasante, que tiene como objetivo generar conocimiento científico y desarrollo tecnológico en el área de la genómica y la farmacogenómica.

Por último, indica que se había entregado la solicitud de la Universidad de Sevilla para la convocatoria de Personal Técnico de Apoyo para la que se habían presentado 26 candidatos para desarrollar actividades en CITIUS, Biblioteca, Estación de Vigilancia Ambiental, Instituto de Criminología, la Unidad de Excelencia SCORE, y varios Departamentos y Grupos de Investigación.

### **Vicerrectorado de Transferencia del Conocimiento**

A continuación, pasa el Sr. Rector a informar a los miembros del Consejo de Gobierno sobre las principales actuaciones llevadas a cabo por el Vicerrectorado de Transferencia del Conocimiento, destacando que se habían recibido cuatro nuevas declaraciones de invención y se habían presentado dos nuevas variedades vegetales. Añade que, en las oficinas correspondientes de Estados Unidos, China y Japón, se habían presentado tres solicitudes de patente vía entrada en fases nacionales y dos registros de programas de ordenador en el Registro de la Propiedad Intelectual.

En relación con los proyectos Internacionales señala el Sr. Rector que la Universidad de Sevilla había sido beneficiaria con un proyecto del programa HORIZON\_ERC, dentro de



SECRETARÍA GENERAL

la convocatoria ERC-2023-COG, recibiendo una financiación de 2 571 645 euros. Añade que había sido también beneficiaria con una ampliación de una Action Cost (CA18123) como nuevo proyecto IG18123, con una duración de un año y una financiación de 125 000 euros. E indica que para el proyecto TTUES (Interreg POCTEP, de la 2.ª convocatoria, ya terminado y justificado) se había concedido su sobrejecución, lo que va a suponer a la Universidad de Sevilla unos 13 531,86 euros más. Destaca que desde el Secretariado Conjunto de estos proyectos se ha informado a la Universidad de Sevilla de que era posible que otros proyectos también fueran susceptibles de ser beneficiario de una sobrejecución.

Por lo que se refiere a los proyectos nacionales y autonómicos el Sr. Rector informa al Consejo de que la Secretaría de Estado de Turismo del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo había concedido a la Universidad de Sevilla una subvención por importe de 90 700 euros para el desarrollo del proyecto “Conecta2 en el destino turístico de Sevilla”.

Concluye este apartado de su Informe destacando las actividades más relevantes desarrolladas en materia de prácticas en empresas y empleo, indicando que desde que se inició el curso 2023-2024 se habían incorporado a prácticas 308 estudiantes y que se llevaban tramitados 710 convenios. Destaca que en la Agencia de colocación, desde el inicio de este curso, se habían recibido un total de 137 ofertas e informa de que en la plataforma Ícaro ya se había diseñado el módulo para generar los datos necesarios para el alta en seguridad social de los estudiantes en prácticas.

### **Dirección General de Cultura y Patrimonio**

El Sr. Rector pasa a informar al Consejo de las principales actuaciones realizadas por la Dirección General de Cultura y Patrimonio comenzando con la exposición de Omar Janaan, que hasta enero se podía visitar en la que se retrata bajo el prisma del humor negro observaciones y ocurrencias en tres ejes discursivos, el amor, el humor y el desamor. Indica también que el 1 de diciembre se inauguró la exposición del Premio Nacional de Artes Plásticas Juan Uslé (Santander, 1954), de reconocido prestigio internacional, que presenta De Luz y Sangre, un proyecto de pintura, abstracción y fotografía. Explica al Consejo que el eje vertebrador de esta muestra estaba constituido por pinturas de gran y pequeño formato y fotografías; bien integradas en contundentes polípticos que actualizan el concepto de retablo.

Da cuenta también del fallo del I Premio Internacional de Creación Artística de la Universidad y la Diputación de Sevilla que había recaído en el artista Tete Álvarez por su obra constelaciones.

En cuanto al certamen de literatura en su sección de poesía el Sr. Rector informa de que había sido galardonado el poeta onubense Alejandro Bellido. Destaca también la conferencia de la escritora Ángeles Caso sobre mujeres olvidadas en la creación que se



SECRETARÍA GENERAL

impartió en noviembre y que el viernes 15 de diciembre se había presentado el ensayo colectivo sobre la figura del artista José Pérez Ocaña.

En cuanto a la música el Sr. Rector informa del 2.º concierto de la Orquesta de la Universidad de Sevilla, que se iba a celebrar el mismo día de la fecha del Consejo en el Teatro de la Ciudad del Conocimiento en Dos Hermanas, a las 19:00 horas. Explica que la orquesta de vientos iba a estar dirigida por Camilo Irizo que, interpretaría obras de S. Brotons, V. Thomson, J. Curnow. Señala que también ese día, pero a las 20:00 horas en el Centro de Iniciativas Culturales de la Universidad de Sevilla (CICUS), iba a tener lugar el homenaje que la Universidad rinde a Bécquer, con el concierto flamenco de José Valencia y la Terremoto, quienes interpretarían las Rimas del poeta sevillano con la guitarra de Juan Requena. El Sr. Rector invita a todos los miembros del Consejo a estos dos conciertos.

Indica también que en colaboración con la Sociedad General de Autores de España se desarrolló el 12 de diciembre el taller *Kill your idols*, sobre gestión del fracaso en un proyecto musical independiente.

Seguidamente, el Sr. Rector informa de que se había fallado el XVI Premio de Guión Cinematográfico, resultando ganador el corto “Esperando a la muerte” de Mario Monzó Porras y Bianca Franceza, otorgándose el segundo premio a La Sangre de Joaquín León. Añade que los días 25 y 26 de noviembre se había desarrollado el seminario “Capturando la memoria. Reflejos en el cine de la ciudad”, en el que se había explorado la concepción de la filmación en entornos urbano y también los ciclos de cine y literatura y que en el mismo día del Consejo iba a tener lugar la primera de las sesiones dedicadas a la 13.º edición del cine rumano.

En cuanto al teatro el Sr. Rector indica que el viernes 22 de diciembre se iba a dedicar al teatro oriental, con la interpretación y adaptación por los estudiantes del 4.º curso del Grado de Estudios de Asia Oriental. Explica que se representarían en su lengua original fragmentos de dos obras chinas “El pabellón de las peonías” (s. XVI), y “La huida”, una adaptación de una narración contemporánea realizada por las estudiantes chinas de intercambio, así como siete obras japonesas (fragmentos) de distintos géneros y épocas.

Pasa a continuación, el Sr. Rector a dar cuenta de las actuaciones realizadas en el ámbito del patrimonio informando, en primer lugar, de la conmemoración del 153 aniversario del fallecimiento de Gustavo Adolfo Bécquer para lo que se había organizado un ciclo de visitas extraordinarias al Panteón de Sevillanos Ilustres, donde se hallan depositados los restos del poeta sevillano, los días 20, 21 y 22 de diciembre de 2023. Destaca que, además de estas visitas, el Panteón de los Sevillanos Ilustres iba a permanecer abierto, con acceso libre, en horario ininterrumpido de 10:00 a 13:00 horas, y que se iba a desarrollar también el proyecto “Bécquer no era Bécquer”, con estudiantes de la Facultad de Filología, con el que se pretende



SECRETARÍA GENERAL

desmitificar la figura becqueriana y desligarla de la fabulación que pesa sobre ella y sobre el que se había construido el perfil más popular del poeta. Indica que con motivo de esta conmemoración se iba a hacer el día 22 a las 11:30 horas una ofrenda floral en este Panteón a la que invita a todos los miembros del Consejo.

Cierra este apartado de su Informe informando al Consejo de que se había clasificado e inventariado el fondo del fotógrafo Jesús Martín Cartaya, del que se ha digitalizado cerca de un 40 % de la primera fase del material fotográfico donado a la Universidad de Sevilla.

### **Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador**

Empieza el Sr. Rector la parte de su Informe dedicada al Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador deteniéndose en informar sobre la ejecución de la Oferta de Empleo Público (OEP) de las plazas de carácter permanente señalando que se habían publicado en el BOE las convocatorias de 18 plazas de Catedráticos de Universidad (CU) y 68 plazas de Profesores Titulares de Universidad (PTU) y que también se había publicado en BOJA la convocatoria de 31 plazas de Profesores Permanentes Laborales (PPL).

Añade que en el punto 6 del orden del día de la sesión, correspondiente a Personal Docente e Investigador (PDI), se traían para su ratificación los acuerdos de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno del 14 de diciembre un total de 33 plazas, correspondientes a la OEP de 2023, autorizada por la Junta de Andalucía el pasado 26 de septiembre. Indica que consistían en 9 de CU, 19 de PTU y 5 de PPL. El Sr. Rector agradece y reconoce expresamente el esfuerzo que se estaba realizando en el ámbito del Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador.

Pasa, seguidamente, a dar cuenta de la situación de la evaluación de la actividad docente respecto del Programa DOCENTIA-US señalando el Sr. Rector que estaba previsto que el día siguiente al Consejo, el día 21 de diciembre, estuvieran visibles en la Secretaría Virtual los resultados provisionales de los cuestionarios de satisfacción de los estudiantes con la docencia correspondiente al curso académico 2022-2023. Informa al Consejo de que el plazo para solicitar, si procediera, la oportuna subsanación, era desde ese día hasta el 19 de enero de 2024, inclusive. Cuando se proceda a la subsanación de los errores o incidencias que pudieran haberse detectado, precisa que se elevaran los resultados a definitivos. Indicando el Sr. Rector que, como es habitual, se iba a informar de todo el procedimiento por correo electrónico a todo el personal docente e investigador.

### **Vicerrectorado de Estudiantes**

El Sr. Rector comienza la parte de su informe dedicada al Vicerrectorado de Estudiantes informando al Consejo de que había finalizado el procedimiento de admisión a



SECRETARÍA GENERAL

estudios oficiales de Máster Universitario, tras la gestión de las listas de espera en los centros propios y que el número de matrículas resultantes era de 3658. Lo que supone una tasa de ocupación del 86,05 %. A continuación, informa de que, una vez cerrado el procedimiento de admisión, en los estudios de doctorado se contabilizaban 611 estudiantes matriculados de una oferta total de 1030 plazas.

Respecto a las becas del Ministerio el Sr. Rector señala que desde el 1 de noviembre el ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes había cambiado la aplicación para el trámite de las devoluciones para poner en marcha la solicitud de intereses de demora en todos los reintegros que se iniciaran desde el 1 de noviembre con el trámite de carta voluntaria. Ante esta situación indica que los vicerrectores de estudiantes de las universidades públicas españolas habían preparado un documento en el que expresaban su disconformidad con esta medida, ya que se considera que este cambio causará un grave perjuicio económico a las personas beneficiarias, especialmente a los miembros de familias con las rentas más bajas. Señala que, en cualquier caso, las devoluciones del curso 2022-2023 fueron gestionadas por el servicio de becas antes del 1 de noviembre, por lo que este año no les afectará a los estudiantes.

Respecto a las becas presentadas en el curso 2023-2024, el Sr. Rector destaca que se habían concedido, hasta la fecha del Consejo de Gobierno, 14 358 becas a estudiantes de la Universidad de Sevilla. Precisa que se trata de unos datos provisionales ya que se seguían resolviendo las alegaciones presentadas por los estudiantes a las propuestas de concesión o denegación, ya sean por motivos académicos y/o económicos.

En relación con las Ayudas sociales extraordinarias correspondientes al curso 2022-2023 destinadas a estudiantes que se encuentran en una precaria situación económica, como consecuencia de una situación sobrevenida producida en 2021 o 2022, informa al Consejo de que se habían concedido 39 ayudas con cuantía variable.

Añade el Sr. Rector que también se habían adjudicado, en una primera Resolución Rectoral, 80 ayudas de bonos de comedor dirigidas a estudiantes que se hallan en situaciones extraordinarias de necesidad económica que estén matriculados en la Universidad de Sevilla en el curso 2023-2024.

### **Dirección de Recursos Humanos**

Comienza el Sr. Rector este apartado de su informe dando cuenta de la constitución en la Universidad de Sevilla, el 20 de noviembre, de un grupo de trabajo conformado por personal técnico de las Universidades de Sevilla, Granada, Córdoba y Cádiz con el objeto de la elaboración de un borrador sobre Evaluación del Desempeño y Carrera Horizontal para el personal de las Universidades Públicas Andaluzas. Indica que, como resultado de estas



SECRETARÍA GENERAL

reuniones, se había elaborado un documento que había sido analizado por las respectivas Gerencias y se había consensuado con la representación sindical en sesión celebrada el 4 de diciembre.

Informa el Sr. Rector de que este texto se había presentado a la Secretaría General de Universidades de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación de la Junta de Andalucía para que proceda a su estudio tanto normativo como económico, con el ruego de que convoque a la parte social y administrativa de las Universidades públicas de Andalucía, para que se puedan aprobar definitivamente estos procedimientos y que se puedan aplicar en el año 2024.

El Sr. Rector traslada al Consejo su preocupación por las reacciones de la Consejería que califica de tibias presumiblemente debido a las consecuencias financieras que este nuevo sistema de evaluación puede implicar.

Señala, además, el Sr. Rector que existe una profunda preocupación en el Sistema Universitario Andaluz por los efectos económicos que la aplicación de la Ley orgánica del sistema universitario pueda deparar.

Por lo que se refiere a la Oferta de Empleo Público del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS) de la Universidad de Sevilla correspondiente al año 2023, que asciende a un total de 84 plazas, informa de que había sido ya negociada con la representación sindical y de que se había llegado a un acuerdo en lo que respecta tanto a personal funcionario como a personal laboral.

A continuación, precisa el Sr. Rector que por lo que se refiere al colectivo de funcionarios, se ofertaban plazas correspondientes a las Escalas de Gestión y Administrativa Informática, Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos, y plazas de la Escala Auxiliar y para el personal laboral la oferta la conformaban plazas de Titulado Superior, Técnicos Especialistas y Técnicos Auxiliares.

Añade que, precisamente, esta oferta había sido traída, para su aprobación si procediera, a la sesión del Consejo de Gobierno con objeto de que se pudiera publicar de manera inmediata en el BOJA.

Seguidamente, informa al Consejo de que ya se encontraba elaborado el calendario laboral para el Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios correspondiente al año 2024, en el que se seguían manteniendo las condiciones establecidas en años anteriores a favor de la plantilla en lo que se refiere a festividades, vacaciones anuales y resto de derechos adquiridos. Indica que este calendario tendría que ser negociado y acordado, en su



SECRETARÍA GENERAL

caso, con las secciones sindicales de su ámbito de aplicación a lo largo de la semana de celebración del Consejo.

En relación con la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo de 2024 el Sr. Rector destaca que ya se había llevado a cabo la primera toma de contacto con la representación sindical, a los efectos de conocer los planteamientos globales de las peticiones de modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios para el año 2024 y que estaban siendo estudiadas las diferentes propuestas formuladas por las distintas Áreas y Servicios que componen la Universidad de Sevilla.

Seguidamente, informa de la realización de ejercicios de la convocatoria de acceso libre del PTGAS laboral indicando que las pruebas, que han sido valoradas por seis tribunales, se estaban desarrollando con completa normalidad, habiéndose realizado hasta el momento 15 ejercicios teórico-prácticos, correspondientes a diferentes categorías laborales pertenecientes a todos los Grupos que conforman el actual Convenio Colectivo. Añade el Sr. Rector que estaba previsto que, durante el primer trimestre del año 2024, se llevarán a cabo un total de 29 ejercicios, con lo que se daría por finalizada la fase de oposición de este importante proceso selectivo, por el que se ofertan un total de 118 plazas.

Continúa el Sr. Rector dando cuenta de las principales novedades sobre otras convocatorias de procesos selectivos en trámite, empezando con la convocatoria de estabilización por concurso-oposición del personal laboral, en aplicación de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, en la que ya se había sido publicada la Resolución de la Universidad de Sevilla por la que se pone fin al proceso selectivo para la provisión por acceso libre mediante el sistema de concurso-oposición, de plazas vacantes en régimen laboral con carácter fijo, pertenecientes a los grupos I, II y IV del Convenio Colectivo del personal laboral de las Universidades Públicas de Andalucía, incluidas en la oferta de empleo público para la estabilización de empleo temporal del personal de administración y servicios para el año 2022. Precisa que en esta Resolución se ordena la apertura del plazo para la presentación de la documentación previa a la formalización del contrato de las personas que han superado este procedimiento.

Por lo que se refiere a las dos convocatorias de acceso a la Escala Auxiliar (Estabilización por concurso-oposición y acceso libre ordinaria) indica el Sr. Rector que se encontraba próxima a su publicación la fase de concurso y en relación con las convocatorias de la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos, tanto de estabilización como de acceso libre ordinaria, la relación provisional de personas que hayan superado el proceso selectivo.



SECRETARÍA GENERAL

El Sr. Rector hace un expreso reconocimiento a toda la Dirección de Recursos Humanos de la Universidad de Sevilla por el ingente esfuerzo que se estaba realizando.

Por lo que respecta a la evolución de la formación en el año 2023 destaca que se habían realizado 344 ediciones de cursos con 2680 horas impartidas y con una asistencia, con Informes de asistencia y/o aprovechamiento emitidos, de 9157. Informa también de que se habían estimado 93 peticiones de Ayudas de formación externa y de que se estaba desarrollando el proceso de detección de necesidades formativas para el bienio 2024-2025. Sobre el cierre del ejercicio económico correspondiente a Formación indica que se está realizando la justificación del gasto del presupuesto asignado para 2023, de los fondos afectados (FEDAP) provenientes de la Junta de Andalucía.

Concluye el Sr. Rector este apartado de su Informe dando cuenta, por lo que se refiere a la acción social del PTGAS, dentro del periodo comprendido desde el día 20 de noviembre hasta el 20 de diciembre de 2023, que el 5 de diciembre se había publicado la relación definitiva de admitidos y excluidos (2.ª fase) en la convocatoria de ayudas para tratamientos médicos.

### **Vicerrectorado de Servicios Sociales, Campus Saludable, Igualdad y Cooperación**

El Sr. Rector comienza su información de las principales actuaciones realizadas en el ámbito del Vicerrectorado de Servicios Sociales, Campus Saludable, Igualdad y Cooperación con las relativas a la igualdad destacando que, con motivo del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres que se celebra el día 25 de noviembre, se habían llevado a cabo un conjunto de actividades centradas en la necesidad de seguir trabajando para eliminar esta lacra.

También señala de que en el ámbito de la prevención del acoso, el 14 de diciembre, se celebraron las IV Jornadas de Reflexión sobre el Acoso que, en esta ocasión habían girado sobre los distintos niveles de la prevención y la mediación como procedimiento de resolución de conflictos. Informa a los miembros del Consejo de que podían acceder al material y conclusiones de esta jornada en la *web* de la Unidad para la Igualdad de la Universidad de Sevilla.

Por último, informa de que estaba abierta hasta el 28 de diciembre una convocatoria para la adjudicación de una ayuda para la realización del estudio “La Experiencia Migratoria de las Mujeres en la US” que estaba subvencionado por el Instituto Andaluz de la Mujer.

Pasa a continuación a dar cuenta de las actividades realizadas en relación con la atención a las necesidades de apoyo educativo por discapacidad precisando que por el Día Internacional de las Personas con Discapacidad (3D), en colaboración con el Consejo de



SECRETARÍA GENERAL

Alumnos de la Universidad de Sevilla (CADUS), se había elaborado y difundido una campaña en redes sociales en la que habían participado alumnos con discapacidad de la Universidad de Sevilla. Destaca que, desde la Unidad de Igualdad, también se había difundido el conjunto de programas y recursos disponibles para garantizar la igualdad de oportunidades.

Con relación a la Convocatoria de Ayudas para Estancias de Formación en cooperación internacional en Perú informa al Consejo de que el 27 de noviembre se había publicado la adjudicación definitiva de las ayudas, que han consistido en cinco ayudas por un importe total de 10 500 euros.

Seguidamente, el Sr. Rector da cuenta, por lo que se refiere a las actuaciones del Voluntariado, que el 18 de diciembre la Universidad de Sevilla celebró, con motivo de la conmemoración del Día Internacional del Voluntariado que es el 5 de diciembre, un Acto de Reconocimiento a las entidades y al Voluntariado. Añade que en el XI Plan de Voluntariado local que se está desarrollando en este curso, participan 39 entidades de diferentes ámbitos de intervención social y 450 estudiantes.

Respecto de la prevención de riesgos laborales y promoción de la salud señala que para conmemorar el Día Mundial de la Lucha contra el VIH/Sida, que es el 1 de diciembre, se había desarrollado una campaña de prevención y sensibilización con mesas informativas, pruebas rápidas de VIH y se ha iluminado de rojo, el color representativo de este día, la puerta de la Fama y que el 23 de noviembre, en la Facultad de Ciencias de la Educación, se organizó una campaña de prevención de factores cardiovasculares dirigida a toda la comunidad universitaria.

Termina este apartado de su Informe el Sr. Rector dando cuenta al Consejo de la actividad realizada por el Servicio de Actividades Deportivas de la Universidad de Sevilla con la celebración el 1 de diciembre del Campeonato Universitario de Campo a Través, en un circuito con salida y meta situada en el Centro Deportivo Universitario Los Bermejales.

### **Vicerrectorado de Proyección Institucional e Internacionalización**

En el ámbito de la proyección institucional e internacionalización, el Sr. Rector destaca entre las principales actuaciones con respecto al área de proyección institucional que el 18 de diciembre se celebró en el Paraninfo el acto de entrega del IV Premio Universidad de Sevilla a la Protección de los Derechos Humanos “Juan Antonio Carrillo Salcedo” a Scholas Ocurrentes. Explica al Consejo que se trata de una institución fundada justo hace 10 años sobre el legado cultural y educativo del Papa Francisco cuando éste era Arzobispo de la Ciudad de Buenos Aires y que con ella se había respondido a la llamada del Papa de “Crear la Cultura del Encuentro”, reuniendo a los jóvenes en una educación que genere sentido. Concluye señalando que con el objetivo de transformar el sistema educativo actual,



SECRETARÍA GENERAL

adaptándolo a las necesidades y desafíos del siglo XXI, Scholas busca derribar las paredes de las aulas en el mundo, abriéndonos al contacto con la vida.

En el ámbito de las alianzas y redes internacionales el Sr. Rector informa a los miembros del Consejo de dos cuestiones relacionadas con la Universidad Europea *Ulyseus* que lidera la Universidad de Sevilla.

En primer lugar, destaca que durante los días 13 y 14 de diciembre más de 150 representantes de las universidades socias de *Ulyseus* se habían reunido en la Universidad de Montenegro durante el evento de inauguración de la segunda fase de nuestra Universidad Europea, que a partir del 1 de noviembre de 2023 integra, además de las seis universidades socias de la fase 1, a la Universidad de Münster (Alemania) y la Universidad de Montenegro (Montenegro) como miembros de pleno derecho de la Alianza. Destaca que, además de los logros conseguidos en la fase 1 que se llamó “piloto”, se había reflexionado sobre los retos futuros y se han planteado los objetivos de la fase 2 que califica como “de consolidación”, dedicada a afianzar las estructuras conjuntas y al escalado de los programas y actividades que se realizaron en la primera.

El Sr. Rector recalca que para la fase 2 será un tema clave la consolidación de un campus conjunto, con el desarrollo total de la Plataforma Digital y los ocho polos de innovación, el despliegue de la oferta académica, las competencias transversales para estudiantes, profesorado y PTGAS, la creación de grupos de investigación e innovación *Ulyseus*, la solicitud de proyectos conjuntos con el apoyo de una Oficina de Proyectos *Ulyseus* reforzada, una mayor integración con los actores regionales y locales, una mayor participación de nuestra comunidad universitaria, así como de los ciudadanos, en *Ulyseus*, un impulso a las actividades de Igualdad, Diversidad e Inclusividad, y el despliegue de nuestra Estrategia de Cooperación Internacional, que prevé la creación de una segunda y tercera sedes de *Ulyseus* en Latinoamérica y África, además de la que ya se está poniendo en marcha en Vietnam.

El Sr. Rector informa, por otra parte, que *Ulyseus* había abierto una convocatoria de expresiones de interés con el objetivo de abrir al PDI de la Universidad de Sevilla la posibilidad de participar en el diseño y uso de los espacios del Polo de Innovación *Ulyseus* sobre “Energía, Transporte y Movilidad sostenibles para las Ciudades Inteligentes del Futuro”, y que se localiza en el Centro de Innovación CiU3A que la Universidad de Sevilla ha construido en los terrenos del puerto.

Añade que podrán participar en esta convocatoria todos los investigadores de la Universidad de Sevilla con proyectos de investigación e innovación activos en las temáticas del Polo de Innovación o en áreas que puedan aportar valor a dichas temáticas recordando que esta convocatoria permanecería abierta hasta el 8 de enero de 2024.



SECRETARÍA GENERAL

Cierra el Sr. Rector este apartado de su Informe explicando al Consejo la situación de la Universidad de Sevilla en relación con las clasificaciones internacionales destacando que se encontraba clasificada en el puesto 232 mundial en el QS World University Rankings Sustainability, lo que representa un avance de 109 posiciones respecto al rango en el que se clasificó el año anterior (341-360). Añade que esta mejoría es más significativa si se considera que las instituciones analizadas son el doble que en la edición anterior. Indica que este ranking analiza tres categorías: Impacto Medioambiental, Impacto Social y Gobernanza, siendo ésta última una novedad en la edición de este año, precisando que en la categoría de Impacto Medioambiental, la Universidad de Sevilla había sido clasificada en el puesto 334 mundial, en la categoría de Impacto Social en el puesto 189 mundial, y en la categoría de Gobernanza en el puesto 223 mundial.

### **Vicerrectorado de Transformación Digital**

En relación con el Vicerrectorado de Transformación Digital informa el Sr. Rector de que desde el 15 de noviembre estaba disponible la solicitud de expedición de títulos oficiales de Grado, Máster y Doctorado desde la nueva Sede Electrónica de la Universidad de Sevilla. Destaca que pasado un mes desde su puesta en marcha se habían recibido 205 solicitudes, lo que supone un 29 % del total de expediciones solicitadas en este periodo y que se habían tramitado al Ministerio 152 solicitudes, lo que supone el 74 %, con una media de espera de cuatro días. Lo compara con el procedimiento en ventanilla tradicional, que tiene una espera media que supera los 68 días.

Seguidamente, informa al Consejo de que desde el 7 de junio en la plataforma de Administración Electrónica se habían expedido más de 2070 Certificados Académicos Personales de Grado y Máster que, desde su lanzamiento, supone el 41 % de Certificados Académicos Personales de titulaciones de Grado o Máster. Destaca que en el mes de noviembre, supuso el 57 % del total.

### **Dirección General del Espacio Universitario**

Por lo que se refiere a la Dirección General del Espacio Universitario, informa el Sr. Rector de que las obras de Reforma y Ampliación de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica mantenían su ritmo y respecto a la zona de ampliación se había finalizado la estructura de los edificios en un 70 %, encontrándose en la fase de hormigonado de los vuelos de fachada. Añade que se habían comenzado los trabajos de pavimento y el trazado de instalaciones en forjados y que respecto a la zona de reforma que afecta al Salón de Actos, se había instalado la estructura metálica de la entreplanta y estaba a punto de terminarse la correspondiente al patio de butacas.



SECRETARÍA GENERAL

A continuación, informa al Consejo del estado de la puesta en marcha del edificio principal del Centro Andalucía *Tech* Escuela Politécnica Superior (CATEPS) indicando que, una vez finalizados los trabajos previstos relativos al equipamiento de laboratorios docentes y servicios generales del edificio de los que informó en el anterior Consejo de Gobierno, con los que se había cubierto la programación prevista para el curso 2023-2024, se estaban iniciando los trabajos de equipamiento de los laboratorios de investigación y de los talleres docentes que está previsto que vayan a entrar en uso el curso próximo 2024-2025.

Continúa el Sr. Rector explicando que actualmente el personal responsable de los distintos departamentos de la Escuela se estaba encargando de la instalación del equipamiento científico adquirido por la Universidad de Sevilla de cara a la puesta en servicio el próximo cuatrimestre para las prácticas de todos los grados de primer curso de la EPS.

En relación con la construcción del nuevo aula del CATEPS el Sr. Rector indica que se habían ya iniciado las obras según los trabajos previstos de implantación, trasplante de arbolado, trabajos de demolición de la pavimentación en toda la parcela y se habían comenzado los trabajos de cimentación.

Seguidamente, traslada al Consejo de Gobierno información relativa a la conservación del patrimonio arquitectónico de la Universidad de Sevilla, sobre la continuación de las obras de restauración de las cubiertas y cúpula de la Iglesia de la Anunciación, en su Fase 1, en la que se había alcanzado un nivel de ejecución de los trabajos del 90 % con una finalización de los trabajos en torno al siguiente mes de enero de 2024, que era como estaba previsto.

En relación a las actuaciones vinculadas al Real Decreto 698/2023, de 25 de julio, por el que se regula la concesión directa de subvenciones a universidades públicas para la financiación del incremento de plazas de Grado en Medicina y de las inversiones destinadas a mejorar la calidad docente, destaca el Sr. Rector que, como informó en el último Claustro, el 14 de diciembre se habían licitado las obras de reforma de aulas en la planta baja del antiguo Instituto Anatómico Forense por un importe de 1,28 millones de euros y un plazo de ejecución de ocho meses. Destaca que también, se habían desarrollado trabajos vinculados a la rehabilitación del Aula Sopeña, que se prevé que se encontrará operativa para el inicio del segundo cuatrimestre del presente curso.

Sigue informando el Sr. Rector de que habían finalizado las obras de acometida y red de saneamiento de aguas residuales desde la sede 2 del Centro de Innovación Universitario (CIU3Aa) de la Universidad de Sevilla hasta la red de saneamiento de exterior al polígono del Puerto de Sevilla.

En relación con los Libros del Edificio Existente comenta que se habían entregado los correspondientes a la Escuelas Técnicas Superiores de Arquitectura e Ingeniería de la



SECRETARÍA GENERAL

Edificación y a las Facultades de Derecho, Ciencias del Trabajo y Ciencias de la Educación. Indica el Sr. Rector que, precisamente, como consecuencia de las actuaciones de urgencia derivadas de la Inspección Técnica de Edificios del edificio de la Facultad de Farmacia, se había procedido al aseguramiento del muro de ladrillo medianero con la parcela del Colegio Mayor Hernando Colón.

Termina este apartado de su Informe el Sr. Rector señalando en relación con otras actuaciones, que se habían recepcionado los proyectos de Nueva planta sobre la prolongación del laboratorio del Departamento de Sistemas y Automática, perteneciente a la Nave L1 de la zona de laboratorio de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería y el proyecto de rehabilitación de aulas en planta cuarta de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura.

### **Dirección General de Comunicación**

Comienza el Sr. Rector el último apartado de su informe relativo a las actuaciones realizadas por la Dirección General de Comunicación señalando que en el capítulo informativo, lo más trascendente en el mes diciembre, había sido la cobertura del Consejo de Gobierno en el que se anunció la adaptación del Estatuto y la celebración del Claustro. Destaca también el desayuno informativo que se mantuvo con los medios de comunicación y que, afirma, tuvo una elevada repercusión mediática.

A continuación, indica el Sr. Rector que en la Dirección General de Comunicación se había iniciado una nueva estrategia basada en dos pilares: la difusión personalizada de información para los medios y la creación o el apoyo a eventos en los que participe nuestra comunidad interna.

En relación con esta segunda línea señala que el evento más llamativo había sido la puesta en marcha de una campaña publicitaria de Navidad basada en la creación de un villancico concurso que desde el día 4 y hasta el 31 de diciembre se difundía mediante un *spot* en radio, metro, *bussi*, spotify y redes sociales con el objetivo de generar sentimiento de orgullo entre la comunidad universitaria. Añade que esta campaña se complementaba con un reto que se había lanzado a través de la *app* US para que los ciudadanos puedan versionar el villancico. Señala el Sr. Rector que todos los elementos de la campaña se encontraban en la página *web* de *Radius* y resalta que esta estrategia había servido para promocionar la Radio de la Universidad de Sevilla. Indica que los ganadores del concurso iban a recibir como premios dos cestas de navidad con productos de la tienda Maese Store.

Destaca el Sr. Rector que en estas líneas se estaba trabajando junto a la Escuela Técnica Superior de Ingeniería y a la cadena SER para que el programa “Hoy por Hoy Sevilla”, presentado por Salomón Hachuel, pudiera realizar una de sus ediciones en el Salón de Actos del centro.



SECRETARÍA GENERAL

Informa al Consejo también de que en el mes de diciembre esta Dirección había intensificado la comunicación con el proyecto *Ulyseus*, para lo que se había dedicado la portada de la *web* a varias de sus convocatorias y también se le había dedicado el último reto creado a través de la *app* de la Universidad de Sevilla, con una sencilla pregunta, con la que se había conseguido la participación de 800 alumnos. Añade que se estaba negociando con la Agencia EFE para alcanzar un acuerdo que permita una mayor difusión de las noticias de *Ulyseus*. Señala, finalmente, que la semana anterior al Consejo la Dirección General de Comunicación participó en el encuentro de lanzamiento de la nueva fase *Ulyseus*, de donde salieron varias ideas de comunicación que se pondrán en marcha en los próximos meses.

Sigue informando el Sr. Rector de que, por otra parte, la Dirección General de Comunicación estaba trabajando en la creación de un amplio paquete de recursos de comunicación, digitales y físicos para toda la comunidad de la Universidad de Sevilla con el que se trata de poner a disposición de todos, numerosas plantillas, recomendaciones, diseños publicitarios, videos y fondos de pantalla. Añade que también se habían encargado *rool-ups* y otros elementos físicos que se entregarán en préstamo y que pueden servir para congresos o presentaciones. Concluye el Sr. Rector que con estas iniciativas se pretende tener un mayor impacto de la identidad visual de la Universidad de Sevilla, colaborar con la comunidad, y favorecer la económica circular a través del prestamos de elementos visuales e indica que estaba previsto que el servicio se ponga en marcha en febrero.

Destaca que durante las semanas anteriores al Consejo, el Servicio Audiovisual de la Universidad de Sevilla (SAV) había continuado prestando sus servicios de retransmisión y producciones audiovisuales en muy diferentes temáticas entre las que destacan los actos del Claustro Universitario, el X Aniversario del CRAI Antonio de Ulloa o la reciente entrega del Premio Juan Antonio Carrillo Salcedo que tuvo lugar el lunes anterior al Consejo.

Informa a continuación el Sr. Rector de que se había puesto en marcha una importante mejora en la aplicación *web* de gestión interna del servicio mediante la actualización del software, agilizando el acceso a los datos de los proyectos y automatizando funciones que antes había que realizar de forma manual.

También destaca que se habían realizado las gestiones necesarias para la inclusión de la Universidad de Sevilla como institución operadora de drones ante la Agencia Española de Seguridad Aérea, lo que legalizará esta actividad que desarrolla tanto el SAV como en otros 11 centros de la universidad.

Finalmente, informa de que respecto del Secretariado de Divulgación Científica se habían publicado dos nuevos programas del podcast Ciencia Clandestina, que se habían celebrado varios encuentros en bares dentro de las iniciativas “Ciencia en Bulebar” y



SECRETARÍA GENERAL

“Pregunta a un científico/a” así como y se había producido en el año un total de 31 visitas divulgativas a los centros CITIUS en las que habían participado 1000 alumnos de primaria, secundaria y formación profesional.

Indica que se habían celebrado también los encuentros de “La ciencia lee” en CICUS de noviembre y diciembre, que se habían cerrado los próximos encuentros de este club de lectura de enero, febrero y marzo, que se había llevado a cabo una nueva representación de la obra de teatro “Científicas: pasado, presente y futuro” ante 200 alumnos de primaria (representación número 45), que se había presentado “Un cómic con mucha química” y, por último, que se había apoyado, entre otros proyectos, la primera I Feria de la Robótica en el Polígono Sur.